

Acuerdos tomados por el Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Xochimilco, en la sesión 3/26, celebrada el 18 de marzo de 2026

Aprobación del orden del día.

- Acuerdo 3/26.1** Aprobar de las actas de las sesiones 17/25, 18/25 y 19/25, celebradas el 9 y 30 de octubre; así como el 4 de diciembre de 2025.
- Acuerdo 3/26.2** Designar al Mtro. Alejandro Alonso Altamirano como integrante de la *Comisión Permanente de Faltas*.
- Acuerdo 3/26.3** Aprobar las necesidades de personal académico ordinario por tiempo indeterminado 2026 para el Departamento de El Hombre y su Ambiente; así como de las modalidades de consulta.
- Acuerdo 3/26.4** Acreditar las UEA (2): Síntesis y Reactividad de los Compuestos Orgánicos y Los Fármacos como Modificadores de Funciones Biológicas a [REDACTED] de la Licenciatura en Química Farmacéutica Biológica, condicionado a presentar el examen de conjunto.
- Acuerdo 3/26.5** Por interrupción de estudios, devolver la calidad de alumna a [REDACTED] de la Licenciatura en Química Farmacéutica Biológica, condicionada a aprobar el examen de conjunto a más tardar al término del trimestre 2026/I y, en su caso, reinscribirse a partir del trimestre 2026/P.
- Acuerdo 3/26.6** Aprobar el dictamen de la *Comisión encargada de analizar y dictaminar las modificaciones a los programas*

académicos de las áreas académicas de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Xochimilco.

Acuerdo 3/26.7

Aprobar los *Lineamientos particulares de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud para la presentación y análisis de las propuestas para obtener el Premio a las Áreas Académicas 2026*. Las propuestas deberán ser presentadas a través de las personas titulares de las jefaturas de departamento, a más tardar el 15 de abril de 2026, a las 15:00 horas, en la Oficina Técnica del Consejo Divisional.